Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

0002610

Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Director de la Facultad de Medicina
Universidad Veracruzana
Veracruz, Ver

Estimado Dr. Viñas:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales** de fecha 01 de agosto del 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Medicina de la región Veracruz esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo la convocatoria, emite la siguiente:

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
dgaacs@uv.mx
artuaguilar@uv.mx

NOTIFICACIÓN:

Plaza/Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
ANATOMIA HUMANA I	9.00	SEC1	IOD	RODOLFO OVIEDO PEREZ	**DESIGNADA**
CICLO CLINICO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	6.00	SEC2	IOD	ABRAHAM ALVAREZ ROSALES	**DESIGNADA**
CICLO CLINICO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	6.00	SEC4	IOD	VICENTE ROCHA GONZALEZ	**DESIGNADA**
CICLO CLINICO DE MEDICINA INTERNA I	6.00	SEC2	IOD	----------	**DESIERTA**
CICLO CLINICO DE MEDICINA INTERNA I	6.00	SEC3	IOD	JOSE GUILLERMO DORANTES YNURRETA	**DESIGNADA**
CICLO CLINICO DE MEDICINA INTERNA I	6.00	SEC4	IOD	JOSE GUILLERMO DORANTES YNURRETA	**DESIGNADA**
CICLO CLINICO DE MEDICINA INTERNA I	6.00	SEC6	IOD	MANUEL SALAZAR ORTEGA	**DESIGNADA**
FISIOLOGÍA GENERAL	6.00	SEC7	IOD	LEIDIANA BELLO AGUILAR	**DESIGNADA**
MEDICINA DEL DEPORTE	3.00	SEC1	IOD	----------	**DESIERTA**
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC1	IOD	----------	**DESIERTA**
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC2	IOD	GENARO ESPEJO SANCHEZ	**DESIGNADA**
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC3	IOD	----------	**DESIERTA**
GENETICA	3.00	SEC1	IPP	----------	**DESIERTA**
GENETICA	3.00	SEC3	IPP	----------	**DESIERTA**
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	4.00	SEC1	IPP	----------	**DESIERTA**
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	4.00	SEC4	IPP	----------	**DESIERTA**
FISIOLOGIA GENERAL	6.00	SEC2	IPP	ANTONIO DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	**DESIGNADA**
MEDICINA DEL DEPORTE	3.00	SEC2	IOD	----------	**DESIERTA**
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC4	IOD	----------	**DESIERTA**

SALUD MENTAL	3.00	SEC2	IOD	MICHAEL PATRICK REDMOND GARCIA	**DESIGNADA**
SALUD MENTAL	3.00	SEC4	IOD	MICHAEL PATRICK REDMOND GARCIA	**DESIGNADA**
SALUD MENTAL	3.00	SEC6	IOD	AMANCIO ANTONIO ABREGO RUIZ	**DESIGNADA**
SALUD MENTAL	3.00	SEC7	IOD	AMANCIO ANTONIO ABREGO RUIZ	**DESIGNADA**
PSIQUIATRIA	2.00	SEC2	IOD	AMANCIO ANTONIO ABREGO RUIZ	**DESIGNADA**
PSIQUIATRIA	2.00	SEC3	IOD	AMANCIO ANTONIO ABREGO RUIZ	**DESIGNADA**
MEDICINA ALTERNATIVA	3.00	SEC1	IOD	MARICELA SANCHEZ DOMINGUEZ	**DESIGNADA**
FARMACOLOGIA	6.00	SEC4	IPP	VICTOR LAUREANO CERVANTES LEON	**DESIGNADA**
FARMACOLOGIA	6.00	SEC5	IPP	RUBEN CRUZ CORDERO BARBERENA	**DESIGNADA**

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
dgaacs@uv.mx
artuaguilar@uv.mx

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
Director General

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA 0002611

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. RODOLFO OVIEDO PEREZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 861361 4412639 y 10229958 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
ANATOMIA HUMANA I	24279	9.00	SEC1	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA 0002612

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. ABRAHAM ALVAREZ ROSALES participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 8553619 y 11117666 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
CICLO CLINICO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	12815	6.00	SEC2	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

0002613

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. VICENTE ROCHA GONZALEZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 1110874 y 3272615 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
CICLO CLINICO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	22225	6.00	SEC4	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

0002614

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. JOSE GUILLERMO DORANTES YNURRETA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 1040015 3278870 y 3340504 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
CICLO CLINICO DE MEDICINA INTERNA I	23846	6.00	SEC3	IOD	MEDICO CIRUJANO
CICLO CLINICO DE MEDICINA INTERNA I	17179	6.00	SEC4	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

0002615

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. MANUEL SALAZAR ORTEGA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 1015916 y 3174489 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
CICLO CLINICO DE MEDICINA INTERNA I	17175	6.00	SEC6	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

0002616

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. LEIDIANA BELLO AGUILAR participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6755921 y 8612233 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
FISIOLOGIA GENERAL	191	6.00	SEC7	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA 0002617

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. GENARO ESPEJO SANCHEZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 4747856 y 7901754 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	14539	3.00	SEC2	IOD	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

0002618

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. ANTONIO DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 10264801 y 12132538 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
FISIOLOGIA GENERAL	11547	6.00	SEC2	IPP	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA 0002619

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. VICTOR LAUREANO CERVANTES LEON participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y especialidad avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 1040011 y 4896667 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
FARMACOLOGIA	3738	6.00	SEC4	IPP	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA 0002620

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. RUBEN CRUZ CORDERO BARBERENA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de MEDICINA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
01	08	2022	03	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 503747 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
FARMACOLOGIA	3738	6.00	SEC5	IPP	MEDICO CIRUJANO

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
AAY/VALO